

A UN CLICK DE TI

Podría iniciar este relato como abogada de oficio completando la estrofa de una canción antigua, casi eterna, muy interpretada por Mercedes Sosa, que dice ¡gracias a la vida que me ha dado tanto! . Pero me vence un plazo y tengo que ser ejecutiva. Lo de interactuar con redes parece que lo vamos consiguiendo muchos compañeros del turno, gracias también al ICAM.

En el año 2002, Javier Ronda y Jorge Muñoz, ambos periodistas y conocedores de los avatares del foro, publicaron un anecdotario titulado *"De Juzgado de Guardia"* del que traigo aquí cita expresa de una divertida, reseñada en la contraportada por la editorial, Oberón, del desaparecido Grupo Anaya: “*Señoría, ¿me dejan que firme con la huella genital?*” respondiendo el juez afirmativamente sin levantar la vista de la documental que examinaba, a lo que el LAJ señaló a su vez que se temía que no cabría en el papel de oficio...

Desde ese año hasta hoy, 2021, pandemia de por medio, ha llovido mucho, ya no queda memoria de los pagos en pesetas, que se relatan en algunos puntos del libro mencionado; la función de secretaría judicial se desarrolla por letrad@s de la Administración de Justicia, está ganando espacio y presencia la digitalización también en los juzgados, de forma y manera que ese anecdotario basado en la realidad, chistoso, breve y bien pensado en buena compañía, por dos buenos colegas e ilustrado por Ortifus, Antonio Ortiz Fuster, ilustrador valenciano que comenzó su carrera allá por el año 1981, hoy habría sido publicado en soporte digital; pienso que se habrá adaptado, con probabilidad. Eso sí, que “*las costas sea un lugar geográfico en el litoral donde se ha producido un crimen y no se quiere decir el nombre de la playa para que no cunda la alarma*” hoy ya no cabría recopilarlo como frase del justiciable, no el del año 2021.

No hace tanto, en el 2017, Manuel Valero Yáñez, en una visita a su despacho que me concedió precisamente para tratar sobre el Turno de Oficio, tuvo la gentileza de escribirme una dedicatoria en mi ejemplar de su libro titulado “Cómo ser abogado de Oficio y no tirar la Toalla” publicado por Thomson Reuters, Aranzadi. Le quedé muy agradecida porque contiene tesoros de sus vivencias como abogado de oficio y también ilustraciones divertidas. Ese libro también está conmigo, en papel, aunque se publicó en formato DUO (papel y electrónico). Gracias Manuel, porque si acudo a este llamamiento es porque la he recogido, la toalla, limpia, lavada de sudor, para no tirarla.

Parece que efectivamente el Oficio es tan vocacional como duro y que la cadena SER, de labios de la inefable Nieves Concostrina ya se ha adelantado a esta celebración del día de la Justicia Gratuita con un podcasts del pasado miércoles, día 7 de julio, (¡425 años del nacimiento del ICAM?) en el que, bajo el título de: “*Acontece que no es poco*”, “*Picapleitos de la villa y corte*” “*Cualquier tiempo pasado fue anterior*” opina e informa mucho sobre las tres salidas laborales fundamentales, por rentables, que había en España, en los siglos XVI y XVII, salidas laborales contenidas en el dicho popular entonces de “*Iglesia o Mar o Casa Real*”.

Quien estudiaba Derecho entonces era, si o sí, un alto funcionario de la corte de Felipe II. ¡¡ Cada año se nombraban ocho, 8, abogados para atender los pleitos de los pobres vergonzantes!! Parece que ya entonces había turnos, todo muy oficial, muy protocolario, muy protegido.

Derecho a la intimidad, privacidad, protección de datos, digitalización, multiculturalidad, multifuncionalidad, fibra óptica, plazos, recursos, doble pantalla, plataformas digitales, aplicaciones informáticas, dos pantallas a la vez, transversalidad, mediación, abogacía colaborativa, procuraduría, oficio, corrección de erratas de normativa, normativa interna, externa, local, regional, estatal, europea, internacional, global, nueva normativa, sin parar, ¡¡¡aaaag!!!. Justicia Gratuita. ¡Esos ocho abogados se habrían vuelto locos!, de alegría o de remate si hubieran viajado a hoy en el Ministerio del Tiempo.

Quiero terminar agradeciendo a mi compañero César que me ayudara a perderle el miedo al Oficio Penal. Gracias a ese turno, aprendí más de vida que de otra cosa, también de proceso, si, pero con muchas experiencias en cada juzgado, que fueron conformando un sentir de que la única Justicia posible es la social, estar y acompañar, saber y no dejar de aprender, pero sobre todo, escuchar con sinceridad, y trabajar todo lo que se pueda.

Año 2014. Al entrar a los calabozos de los juzgados de la Plaza de Castilla, el justiciable, tras la verja, una vez terminada la primera entrevista tras mi designación como letrada de oficio, me enseñó, subiéndose la camiseta hasta el cuello, la cicatriz que le atravesaba el tronco, desde el gaznate sobre una panza muy gruesa, haciéndome saber que no tenía a nadie en el mundo, que llevaba la vida entera trabajando en barco pesquero transatlántico y que era del todo inocente del delito contra la salud pública del que era acusado....

Para mí se ha quedado la sonrisa compasiva de la Fiscal de la Audiencia cuando otro cliente de oficio penal en un caso parecido, también delito contra la salud pública, decidió renunciar a mi defensa como letrada de oficio, cuando estaba ya redactado y presentado el escrito de descargo, que mi sustituto utilizó bien para conseguir un buen pacto con rebaja de pena. Aún no estaba ni tan reglamentado ni tan digitalizado el proceso. Probablemente pensó que debería ser hombre, corpulento y con cara de mala lecha para defenderle mejor. También se consideraba inocente.

Hay mucho trabajo satisfactorio en conseguir un fallo ejecutable y favorable para un cliente de oficio. Gracias a los compañeros y compañeras con ánimo colaborativo, al ICAM por su labor Ministerial, al compañerismo bien entendido, a mi padre cuando fue abogado de empresa ejerciente y a la defensa a ultranza de la Humanidad del Derecho.

Marisa Alvarez Puerto

Colegiada ICAM 46.937

Ejerciente de nuevo en Oficio Civil general y Familia. 9 de julio de 2021